



No. EXPEDIENTE

TSE-CM-09-005-2019

TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL

04 de junio de 2019

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 3

Estimados señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Compra Menor**, referencia No. **TSE-CM-09-005-2019**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	80101505	Contratación de un(a) Consultor(a) Externo(a), experto(a) en Derecho Electoral y Derecho Constitucional, a los fines de que realice un análisis sobre la nueva legislación en materia de Derecho Electoral dominicano (Ley No. 33-18 de Partidos Políticos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, y Ley No. 15-19 de Régimen Electoral), para determinar la necesidad y el alcance de una posible adecuación y modificación de la Ley No. 29-11, Orgánica de este Tribunal Superior Electoral y del Reglamento Contencioso Electoral y de Rectificación de Actas del Estado Civil.	Servicio	1

Observación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines requeridos por la institución, conforme a la formación académica, experiencia laboral, perfil requerido y valor de la oferta.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar su oferta será el **07 de junio del año 2019** hasta las **4:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

Bob.

El día **05 de junio del año 2019** será la fecha para recibir las preguntas, las cuales se contestarán el **06 de junio del año 2019**, antes de las 4:00 pm., vía email.

El oferente deberá entregar su oferta **en un (1) sobre cerrado** debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del oferente/ proponente

Dirección y teléfono

Compras y Contrataciones

Tribunal Superior Electoral

Presentación Oferta Técnica y Oferta Económica

Procedimiento: **TSE-CM-09-005-2019**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP)**.

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas detalladas del ítems ofertados**, las que serán evaluadas por él o los peritos asignados bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

No serán permitidas ofertas alternativas.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago son: el valor del servicio será fraccionado en cinco (5) partidas a favor del proveedor, de conformidad con la citada Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento de aplicación; sujetas al contrato que debe regir entre las partes.

El servicio de consultoría que se apertura generará la elaboración y suscripción de un contrato entre la Entidad Contratante y el consultor que resulte designado para ejercer dicho servicio.

El plazo de la gestión de consultoría que contiene la presente invitación es de dos (2) meses, contados a partir de la firma de contrato entre las partes, pudiendo las partes prorrogar su vigencia, actuando de común acuerdo.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la Ley No.340-06.

Los oferentes interesados en este procedimiento deberán notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

BBP

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Aneurys Félix Cuevas

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4053

E-mail: aneurys.feliz@tse.do

Bilbania Batista Liz

Bilbania Batista Liz
Directora Administrativa

